

ANEXO QUE SE CITA

«Neurofisiología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz

«Farmacología clínica y terapéutica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

«Cardiología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

«Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» (primera cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares.

26872 *ORDEN de 5 de septiembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo I. «Matemáticas I», de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo I, «Matemáticas I», de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid, que fue convocada por Orden de 25 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Portaencasa Baeza.
Vocales: Don Román Rianza Pérez, don Vicente Camarena Adia, don Pedro Pérez Carreras y don José A. Martín Rioja, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, de la de Zaragoza el segundo, de la Politécnica de Valencia el tercero y de la Politécnica de Barcelona el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Nadal Batlle Nicoláu.

Vocales suplentes: Don Juan de Burgos Román, don Carlos Conde Sánchez, don Fernando de Arriaga Gómez y don Juan A. López Molina, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero y tercero, de la Universidad de Oviedo el segundo y de la de Córdoba el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria.

26873 *ORDEN de 5 de septiembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XVII, «Sistemas de telecomunicación», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XVII, «Sistemas de telecomunicación», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Barcelona, que fue convocada por Orden de 18 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gabriel A. Ferrate Pascual.

Vocales: Don José M. Hernando Rábanos, don Juan B. Riera García, don Rafael Portaencasa Baeza y don Aníbal R. Figueras Vidal, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Peracaula Roura.

Vocales suplentes: Don Fernando Sáez Vacas, don Vicente Ortega Castro, don José B. Mariño Acebal y don Wsewolod Varzanskyj Poliscuk, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, segundo y cuarto, y de la Politécnica de Barcelona el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria.

26874 *ORDEN de 5 de septiembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XIX, «Microondas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, en el Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XIX, «Microondas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Barcelona, que fue convocada por Orden de 25 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Ramón Moliner.
Vocales: Don Vicente Ortega Castro, don Wsewolod Warzanskyj Poliscuk, don Aníbal R. Figueras Vidal y don José M. Hernando Rábanos, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Presidente suplente: Don Enrique Ras Oliva.

Vocales suplentes: Don Antonio Millán Hernández, don Elías Muñoz Merino, don José B. Mariño Acebal y don Jesús Sánchez Miñana, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo y cuarto, y de la Politécnica de Barcelona, el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

26875 *ORDEN de 5 de septiembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXVII, «Termodinámica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y en el Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XXVII, «Termodinámica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, que fue convocada por Orden de 25 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Javier Díez González.

Vocales: Don Francisco J. Goicolea Zala, don Luis de Mazarredo y Beutel, don José Juárez Mateos y don Germán Cano Muñoz, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y segundo; de la Politécnica de Valencia, el tercero, y de la de Córdoba, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Antonio Torroja Cavanillas.

Vocales suplentes: Don Vicente Moreno Arenas, Don José Luis Azpiazu Ugalde, don Valeriano Ruiz Hernández y don Pedro Fito Maupoey, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero; de la del País Vasco, el segundo; de la de Sevilla, el tercero, y de la Politécnica de Valencia, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

26876 *ORDEN de 20 de septiembre de 1983 por la que se rectifica la de 1 de octubre de 1982 por la que se hacía pública la relación de opositores que habían superado las fases de concurso-oposición convocada por Orden ministerial de 28 de febrero de 1982.*

Ilmo. Sr.: La Orden ministerial de 1 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 6) hacía pública la relación de opositores que habían superado las fases de concurso-oposición por los turnos restringido y libre en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, convocado por Orden ministerial de 28 de febrero de 1982. Dicha relación se incluía como anexo I, con expresión de los coeficientes asignados a los opositores.

Advertido error en el citado anexo I, en el coeficiente asignado a don Manuel Villegas Romero, asignatura de «Francés», turno restringido; vista la reclamación presentada en tiempo y forma por el interesado y al amparo de lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Asignar a don Manuel Villegas Romero, con documento nacional de identidad número 28.407.395 y fecha de nacimiento 7 de mayo de 1954, el coeficiente 1,18644 que le corresponde, en lugar del 1,12903 erróneamente asignado.

Segundo.—En consecuencia, incluir al citado Profesor en el lugar que procede de la relación correspondiente de la asignatura de «Francés», turno restringido, que es el inmediatamente posterior a don Germán Rubio del Prado, con documento nacional de identidad número 28.392.333, fecha de nacimiento 10 de enero de 1952 y coeficiente 1,8644, e inmediatamente anterior a doña Regla Guzmán Guerra, con documento nacional de identidad 31.578.626, fecha de nacimiento 20 de mayo de 1953 y coeficiente 1,1666.

Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de reposición correspondiente ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, a partir de su publicación.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 20 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

26877 ORDEN de 23 de septiembre de 1983 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Física general» de las Facultades de Ciencias y Ciencias Químicas de San Sebastián, de las Universidades del País Vasco y Cádiz.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Ordenes de 6 de octubre y 20 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre y 17 de diciembre) para provisión de las cátedras de «Física general» de las Facultades de Ciencias, Ciencias Químicas y Química de las Universidades del País Vasco (Bilbao y San Sebastián); Granada, Palma de Mallorca, Cádiz y Santiago,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de las cátedras correspondientes a las Universidades del País Vasco (San Sebastián) y Cádiz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 23 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

26878 CORRECCION de errores de la Orden de 30 de agosto de 1983 por la que se declaran desiertos diversos concursos de traslados a plazas de Profesor agregado de Universidad.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de fecha 13 de septiembre de 1983, página 25112, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Facultad de Química, donde dice: «Análisis químico IV (Matemáticas para Químicos)», de la Complutense de Madrid», debe decir: «Análisis matemático IV (Matemáticas para Químicos)», de la Complutense de Madrid».

26879 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1983, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso oposición libre y restringido para proveer plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias establecido por la Orden ministerial de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), rectificada y complementada por la de 5 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), que convoca concurso-oposición para cubrir plazas de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación y Escuela Superior de Canto, y de conformidad con el número 3 de la convocatoria.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos al concurso-oposición para proveer plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, turnos a) libre y b) restringido, a los aspirantes que figuran en el anexo I de esta Resolución.

Segundo.—Declarar excluidos provisionalmente por los motivos que se indican a los aspirantes que figuran en el anexo II.

Tercero.—Conceder un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para las reclamaciones, sin carácter de recurso, previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones podrán presentarse

personalmente o por escrito ante esta Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Profesorado de Música e Idiomas, calle Alcalá, 34, 5.ª planta).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, Decreto 1411/1968, el cumplimiento de las condiciones exigidas en la convocatoria deberán acreditarse una vez publicada la lista de aprobados, sin que la inclusión en la lista de admitidos prejuzgue que los mismos reúnan las condiciones exigidas en la orden de convocatoria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, Julio Seage Mariño.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ANEXO I

Apellidos y nombre	DNI
A) TURNO LIBRE	
<i>Canto</i>	
Díaz Alvarez, Amable	272.082
Rodríguez Valverde, José	31.389.192
Santiago Montero, Antonio de	32.326.802
<i>Idiomas alicados (francés)</i>	
Torreblanca López, Carmen	28.523.545
<i>Interpretación</i>	
Antón Jornet, Alejandro	45.268.075
Béjar Martínez, Antonio de	23.145.545
Doñaque Sola, Concepción	249.933
Eines Landman, Jorge Mario	5.404.702
Illan Calvo, Francisco	74.159.761
Serrano Masegoso, Juan Angel	4.527.251
<i>Oboe</i>	
Báguena Roig, Juan Carlos	20.795.025
Fernández Cintero, Antonio	73.754.231
Llamera Dus, Vicente	23.145.420
Magraner Grau, Juan	19.991.538
Morella Asins, Miguel	85.028.864
Olivares Ramos, Aurelio	73.939.425
Orts Beneyto, Jaime	21.424.539
<i>Piano</i>	
Agustín Estanislao, Miryam de	50.793.230
Baró Ribes, Emilio	19.503.958
Franganillo Asensio, José Antonio	3.791.922
González Calderón, Alberto	31.616.093
Manuel Palavicini, Agustina	178.047
Miguel Seco, María Rosa	760.169
Ropero Raga, Elia	12.786
Suárez González, María Isabel	11.046.214
Untoria Atienza, María Teresa	51.584.349
<i>Repertorio de ópera y oratorio</i>	
Cardó Colet, Antonio	77.778.975
Guerberof Hahn, Lidia	5.404.442
<i>Solfeo y Teoría de la música</i>	
Almaraz Almaraz, María del Rosario	7.804.349
Cuenca Esbec, María Elena	17.826.086
Franganillo Asensio, María del Carmen	9.981.093
Gutiérrez Navai, Francisco	4.494.690
Palma García, Pablo	50.522.015
Sopeña Remiro, Sagrario	17.857.590
Torres Ortiz, José Luis	31.825.758
<i>Violín</i>	
Salvador Lores, Pedro Francisco	5.369.856
Tarrasó Rovira, Miguel Angel	20.778.870
Torres Miguel, José	45.043.318
<i>Violoncello</i>	
Gámez Barroso, Leandro	2.038.493
B) TURNO RESTRINGIDO	
<i>Acompañamiento ballet clásico (piano)</i>	
Blanco Hernández, Juan	745.150
Bohórquez Nieto, Tomás	51.952.246